

SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 26 de junio, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, en el centro de negocios del polígono industrial de Guarnizo, portal 72-B, piso 2.º, oficina 206, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007, que comprenderán el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión e informe de auditoría de aludido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de información de los socios para solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Guarnizo (Astillero) (Cantabria), 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ruiz Mazo.—35.353.

SKANDIA MULTIGESTIÓN AGENCIA DE VALORES, S. A. U.

Por acuerdo del socio único de la Sociedad adoptado en fecha 8 de abril de 2.008, se acordó reducir el capital social en la suma de un millón setenta y siete mil cuatrocientos diez euros con dos céntimos (1.077.410,2 €) con el fin de reestablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 1,560121 € que afectará por igual a todas las acciones en que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad quedando el nuevo capital social de la Sociedad cifrado en 3.073.143,3 € dividido en 690.594 acciones ordinarias nominativas de 4,45 € cada una de ellas y sin que existe derecho de oposición, modificándose en consecuencia el artículo 4 de los Estatutos sociales.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Ana María Díez Bremes.—33.916.

SNOOPY INVERSIONES, SICAV, S. A.

Nota aclaratoria

Advertido error en la inserción del anuncio publicado el día 12 de mayo, BORME número 89, se transcriben correctamente los puntos noveno y décimo y se deja sin efecto el undécimo:

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—33.951.

SOCIAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ori-

huela, calle Valencia, número 1, entresuelo, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008, a las trece treinta horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Orihuela, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Pérez Espinosa.—33.345.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, C/ Baltegieta, 28, de Soraluze, el día 30 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Soraluze, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Calonje Hoces.—33.325.

SOCIEDAD ANÓNIMA GUIPUZCOANA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (S.A.G.I.L.)

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad para su celebración en los locales del Club Cantábrico de San Sebastián (Avenida de la Libertad 24), el día 27 de junio a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Gestión Social, examen y aprobación en su caso de las Cuentas del ejercicio 2007, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para examinar, en el domicilio social, los documentos

que se someten a su aprobación, y a solicitar el envío gratuito de los mismos.

San Sebastián, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Martínez de Arto-la.—33.917.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Terrassa, calle Jacinto Badiella, sin número, interior, Pla del Bon Aire, el próximo día treinta de junio del corriente año dos mil ocho, a las veinte horas en primera convocatoria, o al siguiente día uno de julio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ratificación de la firma, con fecha 18 de febrero del corriente año dos mil ocho, del Contrato entre esta Sociedad y la mercantil «Fitnessalud Egara, S.L.».

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores.

A efectos de lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Terrassa, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María Vidal Sanahuja.—32.415.

SOCIEDAD GALEGA DE EMPRESARIOS DE AMBULANCIAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio a las 16:30 horas, en el domicilio social. En única convocatoria.

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación si procede del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión social ejercicio 2007. Informe de gestión.

Tercero.—Plan de actividades 2008. Posible compra/apoyo empresas.